Lugar	Comunidad de Cuidado - Hogar Clarita Santos, Cajicá, Cundinamarca.
Fecha	17 de marzo del 2026 de 08:00 am a 18:00 pm.
Tema	Resocialización protocolo: Reglamento interno del personal de enfermería
Desarrollo	**ORDEN DEL DIA:** 1. Objetivo 2. Introducción 3. Actividad desarrollada 4. Materiales **DESARROLLO:** **1. OBJETIVO:** Reforzar conocimientos en el personal de enfermería sobre el reglamento interno del área, con el fin de garantizar los procesos y cuidados de enfermería con calidad humana, eficiencia, seguridad en la atención y una sana convivencia con cada una de las personas en la Comunidad de Cuidado – Hogar Clarita Santos; la actividad se desarrolló en diferentes horarios durante los días 16 y 17 de marzo del 2026. **2. INTRODUCCION:** Es importante fortalecer los conocimientos, habilidades, aptitudes, competencias y responsabilidades del personal de enfermería en la Comunidad de Cuidado; de esta forma se asegura que la institución cuente con cuidadores idóneos, debidamente capacitados y responsables que brinden cuidado integral, oportuno y seguro a la persona mayor. Cuando el funcionario reafirma los conocimientos y conoce el reglamento interno de trabajo, aplica las reglas que regulan el funcionamiento del área, garantiza la adecuada implementación de los procesos, protocolos y cuidados de atención. El reglamento interno del personal de enfermería hace mención a las normas básicas que se tienen implementadas al interior de la institución, de conformidad con los lineamientos técnicos para la prestación del servicio, que garantizan una atención oportuna, con calidad humana y que contribuye a un ambiente de trabajo armonioso. **3. ACTIVIDAD DESARROLLADA:** jefe Rosa H. Gómez organiza y reúne el personal de enfermería de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, brinda un saludo a los asistentes y procede a resocializar el reglamento interno del personal de enfermería, haciendo énfasis en: ❖ El reglamento interno hace mención a las normas de la institución, de conformidad con los lineamientos técnicos para la prestación del servicio. ❖ Las instalaciones de la Institución deben permanecer aseadas y en orden permanentemente ❖ Todos los funcionarios de la Institución deben tener una buena comunicación, respeto y colaboración dentro de sus roles y actividades cotidianas.

- Es importante obrar con lealtad hacia la institución, tener sentido de pertenencia, responsabilidad, orden y cuidado con todos los implementos de trabajo, equipos biomédicos, documentación y medicamentos.
- El auxiliar de enfermería debe cumplir con la jornada laboral asignada de conformidad con la necesidad del servicio y atención a las personas mayores; la salida del personal en horario laboral debe ser autorizado con previo aviso; está prohibido faltar al trabajo sin justa causa.
- Se debe trabajar en equipo con honradez, buena voluntad y de la mejor manera posible
- El personal de enfermería debe mantener una buena presentación personal, portando el uniforme correctamente y lo más limpio posible. Portar los elementos de protección personal según necesidad y normatividad vigente.
- Realizar actividades de autocuidado y cuidado a los demás que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo estilos de vida saludable y patrones funcionales, según las recomendaciones del plan de cuidado de enfermería; respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio.
- Diligenciar correctamente todos los formatos pertenecientes al área y dar cabal cumplimiento a la normatividad, lineamentos y protocolos establecidos para tal fin.
- Realizar trámites relacionados con hospitalización, interconsultas y medicamentos, para garantizar la atención en salud de las personas mayores vinculadas a la Institución.
- Administrar medicamentos de manera oportuna, efectiva y segura cumpliendo con los 20 correctos y la regla de oro.
- Tener conocimiento del tipo de dieta que se le debe suministrar a cada una de las personas mayores, garantizando supervisión y asistencia según necesidad.
- Recibir, registrar y verificar la información correspondiente a los cambios de turno, garantizando la continuidad del cuidado y dando cumplimento a las actividades establecidas, de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Apoyar las contingencias y emergencias según protocolos. Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo.
- No se aceptan: escándalos, ruido o música con alto volumen a tempranas horas de la mañana ni en horas de la noche, comentarios mal intencionados hacia trabajadores, familias y personas mayores dentro y fuera del Hogar.
- Se prohíbe: disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo o suspender labores, solicitar dinero, realizar colectas, rifas o hacer negocios.
- Si el personal tiene dudas, inquietudes, solicitudes, inconformidades o quejas, se deben presentar por escrito y con nombre propio al jefe inmediato o al área de coordinación de la Comunidad de Cuidado.

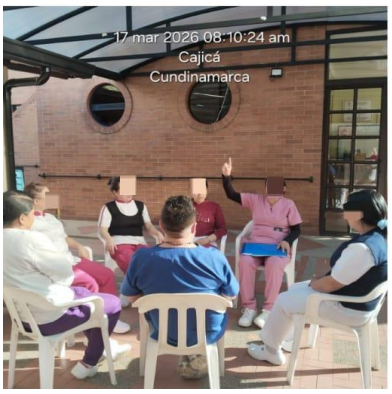
Se aclaran inquietudes, se agradece la atención y participación de los asistentes, y se da por finalizada la capacitación.







Reglamento interno del personal de enfermería







Evidencias fotográficas reposan en el Drive de la Institución**.**

5. **MATERIALES:** Computador, Papelería, protocolos

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta formato planilla de asistencia (FOR-GD 023)		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Vigilar y reforzar el cumplimiento del reglamento interno del personal de enfermería	Jefes de enfermería	Durante la ejecución del convenio 9582-24
	Socialización de protocolos a auxiliares de enfermería	Jefes de enfermería	Durante la ejecución del convenio 9582-24
Próxima reunión	según cronograma del mes de abril de 2026		
Elaboró	Rosa Helena Gómez R. jefe de enfermería		

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FOR260073 Versión 2 Fecha Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página 1 de 1

1. Tema: Resocialización protocolo reglamento interno del personal de enfermería	2. Lugar o localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá	3. Fecha y hora 16 de marzo de 2026 08:00-18:00 horas
4. Nombre responsable: Rosa Helena Gómez Rincón	5. Dependencia responsable: subdirección para la vejez	

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Milena Jimenez	CC	1076626378	CC Hogar clarita Santos	Aux de enfermeria	Contratista	anajimenez@gmail.co	3160573490	Angela Jimenez
2	Gloria Yiseth Fernandez Oyard	CC	1075025018	CC Hogar clarita Santos	Aux de enfermeria	contratista	Gloriafernandez@gmail.	3015760101	Gloria Fernandez O
3	Diana Fonseca	CC	40933541	CC Hogar clarita Santos	Aux de enfermeria	Contratista	nuyofonseca@gmail.com	3203009445	
4	Sara Galindo Torres	CC	1143670757	CC Hogar clarita santos	Aux de Enfermeria	contratista	Saegt96@gmail.com	3112938901	Sara G.T
5	Angela Bernal.	CC	39800474	CC Hogar clarita Santos	Aux de enfermeria	contratista	angeandreabp@hotmail.com	3114785471	
6	Lida Piedad Forero Alonso	CC	20939913	CC Hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Lidaforero23@gmail.com	3202489234	
7	Ginny Alexandra Benavides	CC	1033711767	CC hogar clarita santos	Aux. enfermeria	contratista	ginnyalexandrabenavides	3204560836	Alexandra Benavides
8	Fany Pachon Pinzon	CC	20985699	CC Hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Pachonfany16@gmail.com	3123252387	Fany Pachon
9	Angela Patricia Gómez Castelo	CC.	52666573.	CC. Hogar clarita Santos	Enfermera	Contratista	Patriciagomez castelo@hotmail.com	3115908280.	
10	Fanny Jannette Pinzón X.	C.E.	35418468	C.C. Hogar clarita Santos	Enfermera	Contratista	fannyjefe@gmail.com	3012368264	
11	maria Cristina Combs	CC	35417415	CC Hogar clarita Santos	auxiliar enfermeria	contratista	maria Cristina	316 625 3376	
12	Erika Alexandra Flores	CC	1075674477	CC Hogar clarita Santos	AUX Enfermeria	Contratista	Erikaflores@hotmail.com	3212574467	Erika Flores
13	Ingrid Karina Mallarez	CC	1076675967	CC hogar clarita santos	AUX enfermeria	contratista	karinamallarezjo@gmail.com	3153652077	Karina Mallarez
14	Adriana Valderrama	CC	1075661984	CC Hogar Clarita Santos	AUX Enfermero	Contratista	adrianavalderrama90@gmail.com	3143697909	Adriana.
15	Jenny Johana Rico Gomez	CC	1070664856	CC Hogar clarita Santos	AUX enfermeria	contratista	Jenny.rico.0409	3232827351	Jenny Rico
16	Yadira Munevar Gómez	CC.	52662284	comunidad cuidado	Auxiliar enfermeria	contratista	yadys-uo hotmail.com	3138740247	
17	Maria Gilma Castro C	CC	41347306	CC Hogar clarita Santos	Coordinadora	Contratista	Sorngilma123@gmail	3117693692	Sor Ma Gilma C.
18	Rosa H Gomez Rincon	CC	20985131	CC. Hogar clarita Santos	Enfermera	contratista	rosahelengo@gmail.com	3133724791	
19									
20									
21									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me informo que la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos aquí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FOR-GD-023 Versión 2 Fecha Memo (20240518953 - 12/07/2024 Página 1 de 1

1. Tema: Resocialización protocolo reglamento interno del personal de enfermería	2. Lugar o localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá	3 Fecha y hora 17 de marzo de 2026 08:00-18:00 horas
4 Nombre responsable Rosa Helena Gómez Rincón	5. Dependencia responsable: subdirección para la vejez	

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Liliana Andrea Garzon Ram	cc	35924700	cc Hogar clarita Santos	Aux. Enfermeria	Contratista	andreagarzon@hotmail.com	3124297515	Andrea Garzón
2	Leidy Johana Nova Reyero	CC	1014270112	Hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Johanareyero0832 gmail.com	3115129855	Johana Nova R.
3	Jenny Johana Rico Gomez	CC	1078664836	Hogar clarita Santos	Auxiliar enfermera.	Contratista	Jennyrico.0409@	3232827351	JennyRico
4	Sandra Milena Guevara S	CC	35422742	E.C Hogar clarita Santos	Aux Enfermera	Contratista	sgrediy80@hotmail.com	3212770170	Sandra Guevara
5	Adriana Rodriguez B	CC	1071329358	E.C Hogar clarita Santos	Enfermera	Contratista	adriana92@hotmail.com	3108394144	Adriana Rodriguez.
6	Jcz Mayerly Garcia	CC	1015443017	Hogar clarita Santos	Aux enfermera	Contratista	mayygarcia@	3223260011	JCZ Garcia
7	Ingrid Karina Martinez	CC	1076625961	hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Karinamartinez1689	3153632077	Karina Martinez
8	Valentina Rueda Galeano	CC	1070988480	hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Valentinagalean3001@	3223900160	Valentina Rueda
9	Martha P Gonzalez Sotelo	CC	35471916	Hogar Claritas Santos	aux. enfermeria	contratista	marthasotelo961@gmail.com	3214716992	Martha Gonzalez
10	Deisy Jorgina Chaparro A	CC	1001788779	Hogar clarita santos	aux enfermaria	contratista	jorgina chaparro339@	3025461866	Deisy Chaparro
11	Adriana Paola Calderon	CC	1075661980	Hogar clarita Santos	aux Enfermeria	Contratista	alcaldiapaola@gmail.com	3143697909	Adriana
12	Yuber Castillo Triviño	CC	1015577871	Hogar clarita Santos	Aux Enfermero	contratista	yubercastillo@gmail	3152780778	Yuber C
13	Maria Gilma Castro C	CC	43473060	Hogar clarita Santos	Coordinadora	Contratista	Sarmigilma123@gmail	3117693692	Sor Ma Gilma C
14	Ruth H Gomez R	CC	20985131	CC Hogar clarita Santos	Enfermera	contratista	rosahelengo@gmail.com	3133724751	
15	Jose Luis Enciso Rincon	CC	1090306092	Hogar clarita Santos	Aux. Enfermeria	contratista	joseluisenciso7@gmail.com	3223179713	
16									
17									
18									
19									
20									
21									

Tratamiento de datos personales *En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me informo que la Secretaría Distrital de Integración Socia -SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos aquí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo